



ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Combarbala, a 12 de Enero del año 2023,
la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Enero del año
2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Asociación de Rayuela Combarbala, informa
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Combarbala, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

- Fecha de la elección: 10 de Marzo del año 2023
- Horario: inicio 21 hrs término 23 hrs
- Lugar y dirección: En Sede la Rayuela.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asoc. de Rayuela.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Julia Tuentín Densam.</u>	<u>10097256-5</u>	
2	<u>Edvarolo Aguilera Borquez</u>	<u>10255635-6</u>	
3	<u>Andrés Valdearroya Tapia.</u>	<u>13586704-4</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.